

En la ciudad de Bogotá, a los veintidós días del mes de Agosto del 2012, a las 15:30 horas, se reúnen los accionistas de la Compañía HISPANCO S.A., en las instalaciones de la empresa, con la finalidad de tener conocimiento sobre los siguientes puntos:

- Conocer sobre los Accionistas que la empresa HISPANCO S.A. ha tenido durante el año 2012.
- Conocer sobre los resultados financieros de la Compañía al año 2012 y el resultado de las actividades.
- Informe del Consejo.
- Informe del Comisario.
- Ratificación y Aprobación de los Estados Financieros, sendo como Estado de Situación y Estado de Resultados al año 2012.

A continuación se da lectura de los informes del Gerente General, señor Jorge Kelly Hué, y de la Comisaria Srta. Angélica Buitrago Cedeño, además el señor gerente da la explicación sobre sus actividades realizadas en la empresa y del por qué el ejercicio fiscal 2012 ha generado pérdidas, indicando que a pesar de cierto se han generado más gastos que ingresos, más dentro un beneficio neto, ya que de ello depende en gran parte la actividad que desarrolla la empresa.

Finalizado el conocimiento de todos los informes, los accionistas realizaron la revisión de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012, después de un corto análisis, los accionistas decidieron aprobar los Estados Financieros presentados por el Gerente General.

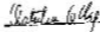
Se manifiesta que los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2012, quedan debidamente aprobados en esta sesión de la Junta General Ordinaria de

para dar fe de lo actuado, los señores Accionistas de la Compañía HISPANCO S.A. firman el presente Acto de Junta General de Accionistas de la mencionada Compañía.

JORGE CARLOS KELLY HUÉ



KATHLEEN CAJALIA REDIY PUL



MARLÉN HUSGUA OMBRES BOLA

